



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MONTUÏRI

2429

Exposición pública del avance del Plan General de Montuïri de la Fase 1

Vista la documentación presentada por el equipo redactor del Plan General de Montuïri en fase de avance, en cumplimiento del que se dispone en el artículo 52 de la Ley 12/2017, de 29 de diciembre, de Urbanismo de las Islas Baleares, se somete a Información Pública la documentación de la Fase 1, Avance del PG y POD del municipio de Montuïri, redactada por el equipo dirigido por el arquitecto Ferran Navarro Acebes, por un plazo de cuarenta y cinco (45) días, a contar desde el día siguiente en el día de la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Las personas interesadas podrán ejercitar su derecho a la información en las Oficinas municipales, de lunes a viernes, de las 10,30 horas a las 14.30 horas, para que se puedan formular sugerencias u otras alternativas de Planeamiento.

Igualmente, se podrá consultar la documentación de referencia en la Sede electrónica de la Corporación Local. (<https://ajmontuiri.net>)

Montuïri, a la fecha de la firma electrónica del presente documento (14 de marzo de 2024)

La alcaldesa

Paula M^a Amengual Nicolau